

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Quito, al primer día del mes de abril de 2017, siendo las doce del medio día, se reunieron en el local social de PROMOSTANDSEC CIA. LTDA. Los siguientes accionistas:

Sra. LAURA GIOCONDA EGAS SEGOVIA

Sra. NATALIA PAULINA ALMEIDA EGAS

Presidió la Junta el señor Leandros Edison Paredes Idrobo, actuando como Secretario General de la Sociedad,

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.

1. APROBACION DE LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS.-

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancia y Pérdidas del ejercicio 2016 y todo lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2016.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad la referida Memoria, Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2016.

Suscriben conforme lo establecido

Sra. LAURA GIOCONDA EGAS SEGOVIA
Representante Legal
PROMOSTANDSEC CIA. LTDA.